

Fruto del compromiso de ESTEVE en cronicidad y con los profesionales sanitarios

ESTEVE y SEFAC se unen para implantar un plan de adherencia terapéutica en farmacia comunitaria

Ambas entidades han firmado un convenio marco que prevé desarrollar un programa de actividades en materia de adherencia a los tratamientos

ESTEVE y SEFAC trabajarán conjuntamente en la realización de programas de refuerzo a la adherencia en las farmacias para pacientes crónicos y polimedcados

Las acciones impulsadas en el marco de este plan irán alineadas para desarrollar y complementar los objetivos establecidos en el Plan de Adherencia al Tratamiento elaborado por sociedades científicas y asociaciones de pacientes con el impulso de Farmaindustria

31 de enero de 2017.- ESTEVE y la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) han firmado un convenio mediante el cual ambas entidades colaborarán en el desarrollo de un programa de actividades para el fomento e implantación de un plan de adherencia terapéutica en farmacia comunitaria durante los dos próximos años. El acuerdo ha sido rubricado por Jesús C. Gómez, presidente de SEFAC; Eugeni Sedano, director de Relaciones Institucionales de ESTEVE; y Joe Sullivan, director general de ESTEVE Farma.

El aumento del envejecimiento, de las enfermedades crónicas y de los pacientes polimedcados son factores que inciden en el incremento de la baja adherencia a los tratamientos. En España la situación es esta: en 2050 será el segundo país del mundo con la población más envejecida¹, la cronicidad supone ya el 80% de las consultas en atención primaria y el 60% de las estancias hospitalarias², sobre todo en ingresos no programados, y el 40% de los pacientes pluripatológicos tiene tres o más enfermedades crónicas y, de ellos, el 94% está polimedcado³. Todo ello tiene y tendrá una consecuencia directa en la eficiencia de los recursos disponibles y en el uso racional del medicamento.

SEFAC fue una de las sociedades que participó activamente en la elaboración del Plan de Adherencia al Tratamiento realizado por distintas sociedades científicas y asociaciones de pacientes con el impulso de Farmaindustria. Aquí radica el porqué del acuerdo estratégico formalizado entre ESTEVE y SEFAC, dirigido a implementar un plan de adherencia terapéutica en la farmacia comunitaria. Según **Jesús C. Gómez**, presidente de SEFAC, *“el papel del farmacéutico comunitario es decisivo para mejorar la adhesión al tratamiento en colaboración con el resto de profesionales de la salud. Por sus conocimientos sobre el medicamento, por su proximidad y accesibilidad y por su relación cercana con los pacientes y los cuidadores”*. Añade que *“en la farmacia se puede controlar que el paciente conoce bien su tratamiento, sabe cómo tomarlo según la prescripción y detectar problemas relacionados con la terapia, como los abandonos”*.

Por su parte, **Joe Sullivan**, director general de ESTEVE Farma, destaca “*el compromiso de ESTEVE en la cronicidad y en la creación y desarrollo de herramientas que sean útiles en la labor diaria que desempeñan los profesionales de la salud para el tratamiento y cuidado del paciente con patología crónica, en este caso el farmacéutico comunitario. El objetivo es poner en valor el rol del farmacéutico y la asistencia que puede realizar a los pacientes crónicos. Este plan contribuirá a que haya un mayor control de estos enfermos, lo cual redundará a su vez en un beneficio para los propios pacientes y para el sistema*”.

Para implementar dicho plan, ESTEVE y SEFAC llevarán a cabo una serie de acciones, empezando por el diseño, validación y difusión de unas fichas de recomendación de pautas de adherencia a la población, con mensajes dirigidos especialmente a pacientes complejos, de mayor riesgo. Otra de las primeras iniciativas consistirá en desarrollar un algoritmo de actuación en la farmacia con el fin de establecer una metodología consensuada para la recogida y explotación de datos de adherencia. Todas ellas irán alineadas para desarrollar y complementar los objetivos reflejados en el Plan de Adherencia al Tratamiento que las sociedades científicas han firmado con el apoyo de Farmaindustria.

A partir de ahí, este plan también contemplará la puesta en marcha de programas de refuerzo en farmacias para pacientes crónicos y polimedcados, el fomento del uso de las tecnologías y acciones de apoyo a las asociaciones de pacientes.

Acerca de SEFAC

Constituida en marzo de 2001, la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con más de 3.800 asociados y doce delegaciones que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en www.sefac.org.

Acerca de ESTEVE

ESTEVE (www.esteve.com) es un grupo químico-farmacéutico líder en España y con una importante presencia internacional. Fundada en 1929 y presidida por Joan Esteve, actualmente emplea a 2.279 personas, tiene presencia en Europa, EE.UU., México y China y en 2015 alcanzó unas ventas de 870 millones de euros. La compañía mantiene un firme compromiso con la excelencia, dedicando todos sus esfuerzos a promover la salud y mejorar la calidad de vida de las personas. La investigación constituye la principal seña de identidad de ESTEVE, que cuenta con un portafolio de proyectos altamente innovadores cuya última finalidad es aportar respuestas a necesidades médicas no cubiertas adecuadamente. El compromiso social es otra de sus señas de identidad, de modo que ESTEVE vela para que todos los proyectos en los que colabora estén alineados con su visión de RSC. Puedes seguir a ESTEVE en Twitter: @ESTEVE_news

Referencias

- 1 [Informe CEOE](#) “El envejecimiento de la población y sus efectos en el mercado laboral español”
- 2 Aviles MJ, Cuevas MD ZE. [Plan de atención a pacientes con enfermedades crónicas de la Comunidad Valenciana 2012](#). España: Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanitat; 2012.
- 3 Ferrer C, Orozco D, Román P. [Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad en el Sistema Nacional de Salud \[Internet\]](#). España: Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad; 2012.

Para más información, contactar con:

Olga Cajal, Comunicación ESTEVE, Tel. 93 446 62 60, ocajal@esteve.es
M^º José Egea, Atravía, Tel. 93 419 06 30, megea@atrevia.com

Mario Vaillo, Comunicación SEFAC, Tel. 91 522 13 13, mvaillo@sefac.org
Javier Pulido, Comunicación SEFAC, Tel. 91 522 13 13, jpulido@sefac.org